

27459 - Prácticas en empresa

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27459 - Prácticas en empresa

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 12.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prácticas en Empresa es una asignatura optativa, que se cursa una vez que los estudiantes tienen suficientes conocimientos teóricos y prácticos vinculados a diferentes materias relacionadas con la economía.

En esta asignatura se ponen en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe consultar la información sobre las prácticas en empresa en: <http://econz.unizar.es/informacion-academica/practicas>.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

- E1. Comprender las variables macroeconómicas que regulan la economía y su interrelación con la gestión de las empresas y las administraciones públicas.
- E2. Comprender las estrategias microeconómicas y sus implicaciones en la gestión.
- E3. Comprender la función y los instrumentos de la intervención del sector público en la asignación de recursos, la redistribución de la renta y la estabilidad económica
- E4. Conocer los diferentes contextos en los que trabaja: la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa.
- E5. Identificar situaciones de optimización de recursos y costes
- E6. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público
- E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- E9. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores, dados los objetivos.
- E10. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

- E11. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- E12. Integrarse en la gestión de las empresas y de las administraciones públicas.
- E13. Liquidar los principales impuestos del sistema fiscal español y diseñar modelos de planificación fiscal.
- E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.
- E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas
- E16. Derivar de los datos información económica relevante.
- E19. Usar las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño profesional.
- E20. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.

Competencias genéricas

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para la resolución de problemas
- G3. Capacidad de razonamiento autónomo.
- G5. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.
- G7. Capacidad de comunicar con fluidez en su entorno.
- G8. Capacidad para trabajar en equipo.
- G9. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
- G11. Capacidad de negociación y diálogo.
- G12. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
- G13. Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos.
- G14. Capacidad creativa y emprendedora.
- G15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G16. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
- G17. Motivación por la calidad y por la innovación.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, tutelado, dirigido y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional adecuado.
2. Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la Universidad en relación con la realización de las prácticas.
3. Ser capaz de redactar adecuadamente el informe intermedio y la memoria académica en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados, así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.
4. Ser capaz de exponer adecuadamente ante el tutor la memoria académica de prácticas.
5. Ser capaz de establecer la relación de las labores realizadas con los contenidos de la titulación, tanto respecto a competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.
6. Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y de formular propuestas de mejora.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La consecución de los resultados de aprendizaje supone la puesta en práctica por parte del estudiante de las competencias asociadas al título y le confiere la posibilidad de adentrarse en el ejercicio de la profesión en el ámbito laboral de manera tutorizada, pero en un escenario similar al que encontrará en su próximo futuro profesional. Asimismo, le permite aplicar de forma conjunta las competencias y habilidades adquiridas de forma independiente en distintas asignaturas del plan de estudios.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación se llevará a cabo por el profesor tutor a partir de:

- a) Las reuniones llevadas a cabo entre el estudiante y el profesor tutor.
- b) El informe intermedio, realizado y entregado en el ecuador de las prácticas.
- c) La memoria académica de prácticas, realizada y entregada por el estudiante.
- d) La exposición de la memoria académica ante el profesor tutor.
- e) El informe de valoración de la entidad donde el estudiante ha realizado sus prácticas.
- f) El cuestionario de valoración cumplimentado por el estudiante sobre las prácticas realizadas.

La memoria académica, que debe tener una extensión entre 10 y 15 folios, se realizará siguiendo el guion que puede descargarse en http://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/clabel/normativa/guion_memoria_practicas.pdf

La exposición tendrá una duración máxima de quince minutos, a la cual podrá seguir un debate con el profesor tutor sobre cualquier aspecto

relacionado con las prácticas.

Crterios de evaluaci3n

La evaluaci3n de la asignatura se vincular3 a la adquisici3n de las competencias se3aladas en la Memoria de Verificaci3n del Grado en Econom3a y en esta gu3a docente.

La calificaci3n final ser3 el resultado de la media ponderada de las calificaciones de las tres actividades de evaluaci3n seg3n se indica a continuaci3n:

	Ponderaci3n en la calificaci3n final
Reuniones estudiante-profesor tutor e informe intermedio	15%
Informe de valoraci3n del tutor de la entidad colaboradora	35%
La memoria acad3mica final de las pr3cticas del estudiante y presentaci3n de la memoria acad3mica	50%

La calificaci3n del trabajo se realizar3 con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

El estudiante en pr3cticas que no haya cumplido con el n3mero de horas equivalentes a los cr3ditos matriculados, no haya presentado ante el tutor acad3mico la documentaci3n vinculada a dichas pr3cticas en el plazo establecido o no haya realizado alguna de las tareas necesarias para su evaluaci3n, figurar3 como *No presentado* en las actas de la asignatura.

El estudiante que no supere la asignatura *Pr3cticas en Empresa* podr3 volver a presentarse en la segunda convocatoria del curso acad3mico, siendo los criterios de evaluaci3n los mismos que los de la primera convocatoria.

4. Metodolog3a, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentaci3n metodol3gica general

El proceso de aprendizaje que se ha dise3ado para esta asignatura se basa en un m3todo activo, ya que el propio estudiante se integra en una organizaci3n (privada o p3blica) para la realizaci3n de pr3cticas en la misma. El estudiante se convierte en el sujeto agente de su propia formaci3n a trav3s de la investigaci3n personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias con el grupo de trabajo en el cual est3 incorporado.

Este m3todo se fundamenta en:

- Una fuerte motivaci3n para el aprendizaje.
- Un aumento creciente de dificultad.
- La creaci3n de un puente entre la abstracci3n acad3mica te3rica y la realidad pr3ctica.
- La autodetecci3n de errores.
- La autonom3a personal del estudiante.
- La adquisici3n de habilidades y destrezas de b3squeda de informaci3n y de investigaci3n.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Sesiones de tutorizaci3n y exposici3n de la memoria.
2. Jornadas de trabajo adaptadas a las circunstancias de la entidad colaboradora y del estudiante.
3. Trabajo aut3nomo del estudiante para la elaboraci3n de informe intermedio, memoria acad3mica y preparaci3n de la presentaci3n.

4.3. Programa

4.4. Planificaci3n de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Esta asignatura tiene una carga de 12 ECTS que conllevan 300 horas de dedicaci3n del estudiante, cuya distribuci3n se concretar3 en cada caso de mutuo acuerdo entre la entidad colaboradora y el estudiante con el visto bueno del tutor acad3mico.

La estimaci3n aproximada de la distribuci3n horaria es:

Actividad	Dedicaci3n (horas)
Trabajo presencial en la entidad donde se realizan las pr3cticas	240
Reuniones con el tutor acad3mico	12
Elaboraci3n del informe intermedio y la memoria acad3mica, presentaci3n	48
TOTAL	300

Se recomienda a los estudiantes interesados en la realización de prácticas para el curso académico siguiente que cumplieren una preinscripción en el Registro de la Facultad dentro de los plazos establecidos durante el curso anterior al que el estudiante curse esta asignatura. Los impresos están disponibles en <http://econz.unizar.es/informacion-academica/practicas>.

Durante las prácticas, el estudiante deberá realizar las funciones que se le asignen en el tiempo establecido y elaborar tanto un informe intermedio como una memoria académica.

Igualmente, el/la estudiante deberá asistir al menos a tres sesiones de tutoría con el profesor tutor. La primera será al inicio de las prácticas; la segunda hacia la mitad de sus prácticas (y en ella el alumno entregará el informe intermedio) y la tercera al finalizar las prácticas en la empresa (y en ella entregará la memoria académica final y la expondrá ante el profesor tutor).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura.